



Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Departamento:

DEPTO. DE DISC. FILOSOFICAS, METODOLOGICAS E INST.

Academia:

METODOLOGICAS

Nombre de la unidad de aprendizaje:

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
I8550	48	16	64	7

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Programa educativo	Prerrequisitos:
----------------	------------------------	--------------------	-----------------

CT = curso - taller	Licenciatura	(LCFD) LICENCIATURA EN CULTURA FISICA Y DEPORTES / 1o. (LENF) LICENCIATURA EN ENFERMERIA / 1o. (LICD) LICENCIADO EN CIRUJANO DENTISTA / 5o. (LNTO) LICENCIATURA EN NUTRICION / 2o. (LPGI) LICENCIATURA EN PSICOLOGIA / 1o. (MCPE) MEDICO CIRUJANO Y PARTERO / 1o. (TSES) TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN EMERGENCIAS,SEGURIDAD LABORAL Y RESCATES. / 1o. (TSPD) TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROTESIS DENTAL / 1o. (TSRI) TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN RADIOLOGIA E IMAGEN / 1o. (TSTF) TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TERAPIA FISICA / 1o. (TSTR) TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TERAPIA RESPIRATORIA / 1o.	NINGUNO
---------------------	--------------	--	---------

Área de formación:

BASICA COMUN

Perfil docente:

Docentes con posgrado y formación docente. Que tenga experiencia en investigación o en la docencia de la investigación afines a Ciencias de la Salud.

Elaborado por:

Presidente de la Academia: Dra. Blanca Miriam de Guadalupe Torres Mendoza
Secretario de la Academia: Dra. Giovanna Georgina Ramírez Cerón. Jefa del Departamento: Dra. Patricia Lorelei Mendoza Roaf. Integrantes academia: Mtro. Juan Manuel Alcantar Jaramillo, Mtro. Gonzalo Aguilera Ortiz, Mtro. Ascención Jorge Arauz Contreras, Mtro. Sergio Castellanos Sahagún, Mtro. Guillermo Alonso Cervantes Cardona, Dra. Esther Guadalupe Corona Sánchez, Mtra. Adela Laguna Peña, Mtra. Lilia Concepción

Evaluado y actualizado por:

Presidente de la Academia: Dra. Giovanna Georgina Ramírez Cerón
Secretario de la Academia: Dr. Efraín Chavarría Ávila. Jefa del Departamento: Dra. Blanca Miriam Torres Mendoza. Integrantes academia: Dra. Patricia Lorelei Mendoza Roaf, Mtra. Lilia Concepción Coss y León Coss León, Dra. Silvia Domínguez Gutiérrez, Dra. Esther Guadalupe Corona Sánchez.

Coss y León Coss León, Dr. José Alfonso Cruz Ramos, Mtra. Alejandra de Gante Casas, Mtra. Fabiola de Santos Ávila, Mtro. Jorge Luis Esqueda Tovar, Mtro. Héctor Alfonso Gómez Rodríguez, Dra. Gracia Viviana González Enríquez, Dr. Tomás González Montemayor, Mtro. Sergio Molina Arriaga, Mtra. Lucía del Socorro Paz Navarro, Mtra. María Blanca Iris Rivera Aguirre, Dr. Felipe Rivas Rivera, Mtro. Francisco Ruiz Barbosa, Mtra. Josefina Sandoval Martínez, Mtra. Soraya Ramos Lara.	
--	--

Fecha de elaboración:	Fecha de última actualización aprobada por la Academia
30/03/2014	09/01/2017

2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

LICENCIATURA EN CULTURA FISICA Y DEPORTES
Profesionales
Gestiona recursos humanos y materiales para desarrollar proyectos y programas de actividad física y deporte en organizaciones, instituciones y dependencias de los sectores público y privado en los ámbitos de la salud, la educación física, la recreación y el deporte;
Técnico- Instrumentales
Utiliza literatura científica del ámbito de la actividad física y del deporte y ejerce habilidades de comunicación oral y escrita con sentido crítico, reflexivo y con respeto a la diversidad cultural en los contextos profesionales y sociales;
LICENCIATURA EN ENFERMERIA
Direcciona sus habilidades para investigar, descubrir y resolver problemas inherentes a su entorno, que le permitan orientar su conocimiento a propuestas innovadoras de la práctica; divulga y aplica resultados a fin de contribuir a mejorar procesos de atención y de cuidado de la salud enfermedad, con beneficio para los usuarios y el propio especialista de enfermería, cultivando la calidad profesional, laboral, organizacional e institucional.
LICENCIADO EN CIRUJANO DENTISTA
Profesionales
Se incorpora tempranamente a grupos de investigación formal de su entorno inmediato, a nivel nacional o internacional, que lo capacitan para participar en diferentes foros para la difusión científica y la defensa de los proyectos que trasciendan en su práctica profesional- en el campo de la odontología-, con respeto irrestricto a la propiedad intelectual y aplicando los conceptos éticos en el manejo de la información.
Socio- Culturales
Comprende y se compromete con los aspectos éticos normativos aplicables en el ejercicio profesional para la atención de la salud, con apego a los derechos humanos y con respeto a la diversidad.
Examina, de manera equitativa, las ideas y puntos de vista que no se comparten del todo, las considera y evalúa con comprensión y conciencia de las limitaciones propias, a partir de criterios intelectuales.
Técnico- Instrumentales
Fundamenta epistémica, teórica y técnicamente las metodologías científicas cuali- cuantitativas en su práctica profesional y en su vida cotidiana, con pertinencia y ética.
Aprende los saberes para el estudio auto-dirigido no presencial, en las fuentes del conocimiento pertinentes que le permitan desarrollar una cultura de autoformación permanente.
Comunica las observaciones y hallazgos empírico-científicos de los problemas sociales y laborales, locales y nacionales con visión global, en su propio idioma y en idiomas extranjeros.
LICENCIATURA EN PSICOLOGIA
Profesionales
Comprende y aplica, de forma reflexiva y crítica, los fundamentos filosóficos, epistemológicos y

metodológicos de las teorías psicológicas, a fin de explicar el psiquismo humano a nivel individual y grupal, en relación con el entorno, así como en los escenarios académicos y profesionales; con base en el respeto, la tolerancia y la ética profesional;
Investiga, interviene, previene y evalúa, desde una perspectiva psicosocial y transdisciplinaria, proyectos, planes y programas relacionados con procesos socio estructurales e interculturales y de transculturación, relacionados con problemáticas sociales, como son: medio ambiente, del desarrollo urbano-rural sustentable, calidad educativa, salud mental para incidir en la reorientación y aplicación de políticas públicas en el ámbito local, estatal, regional, nacional y global, con un alto espíritu de liderazgo, profesionalismo, colaboración, respeto y solidaridad;
MEDICO CIRUJANO Y PARTERO
Técnico- Instrumentales
Fundamenta epistémica, teórica y técnicamente su práctica profesional en su vida cotidiana, con pertinencia y ética, basado en las metodologías científicas cuali/cuantitativas.
TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN EMERGENCIAS,SEGURIDAD LABORAL Y RESCATES.
Socioculturales
Se compromete con los principios éticos y normativos aplicables al ejercicio profesional, con apego a los derechos humanos y a los principios de seguridad integral en la atención de la persona, respetando la diversidad cultural.
Técnico-Instrumentales
Fundamenta epistémico, teoría y técnicamente su práctica profesional en su vida cotidiana, con pertinencia y ética, basado en las metodologías científicas cuali/cuantitativamente.
Ejerce habilidades de comunicación oral y escrita en su propio idioma y en inglés, con sentido crítico, reflexivo y con respeto a la diversidad cultural en los contextos profesionales y sociales.
TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROTESIS DENTAL
Profesionales
Analiza y valora, con sentido crítico, los avances de la ciencia y la tecnología para incorporarlos a su actividad profesional y, con ello, lograr un trabajo de mayor calidad en sus diferentes áreas profesionales.
TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN RADIOLOGIA E IMAGEN
Socioculturales
El Técnico Superior Universitario actúa con profesionalismo y ética, de manera individual o colectiva. Respeta la ideología y la diversidad socio cultural en los escenarios de su práctica.
Actúa con pensamiento crítico y reflexivo en el análisis y solución de problemas de su práctica profesional en los distintos espacios en que se desarrolle.
Técnico-instrumentales
Aplica y domina las habilidades del pensamiento en los métodos y técnicas cualitativas y cuantitativas de la investigación científica con sentido crítico y reflexivo, con apoyo de las tecnologías, en el desarrollo de su práctica profesional y laboral pertinente.
Se actualiza profesionalmente de forma permanente con cursos, congresos y de manera autogestiva con el uso de métodos y técnicas de selección en las distintas fuentes de información e idiomas, con respeto irrestricto a la producción intelectual y a los derechos de autor.
TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TERAPIA FISICA
Profesionales
Colabora en el grupo de investigación del entorno; difunde los trabajos de investigación y sus conclusiones en la comunidad científica y profesional; establece protocolos asistenciales de fisioterapia basados en la practica por evidencia científica; fomenta actividades profesionales que comporten la dinamización de la investigación en el área.
TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TERAPIA RESPIRATORIA
Actúa con pensamiento crítico y reflexivo en el análisis y solución de problemas, en los distintos espacios en que se desarrolle.
Técnico-Instrumentales
Se actualiza profesionalmente de forma permanente con cursos, congresos y de manera autogestiva con el uso de métodos y técnicas de selección en las distintas fuentes de información e idiomas, con respeto irrestricto a la producción intelectual y a los derechos de autor.

3. PRESENTACIÓN

La transformación constante que tiene el conocimiento para atender los problemas de salud de los individuos y de la población, implica la creación, descubrimiento, comprensión y actualización de la investigación basada en los métodos científicos.

El modelo de salud en el contexto de la globalización, demanda que en el proceso de investigación, el personal de salud proponga, fundamente y elabore con una actitud crítica, que permita proponer o innovar basados en la indagación de las mejores evidencias científicas válidas, para ofrecer la atención de salud más eficaz y eficiente para los individuos y la población.

La unidad de aprendizaje Metodología de la Investigación se ubica en el área de formación básica común y revisa elementos básicos epistemológicos y los referentes al método científico necesarios para integrar un proyecto de investigación. Estimula la capacidad de abstraer y trascender reflexivamente su visión profesional, para la formulación de un problema de investigación centrado en las necesidades y demandas del campo de la salud y afines, comprendiendo la diversidad y el entorno sociocultural en el que se desarrolla.

Recupera los aprendizajes previos sobre la investigación científica encaminada a enriquecer la perspectiva que la licenciatura ofrece a favor de reconstruir procedimientos de indagación que validen las formas de objetivar una problematización en su área de formación académico profesional.

Esta Unidad de Aprendizaje forma parte del eje Básico Común de todas las carreras que se imparten en el CUCS, dirigida a construir el primer documento para el proceso de investigación: el proyecto de investigación.

Dentro de la carrera de Médico Cirujano y Partero, es prerequisite de las Unidades de Aprendizaje de la orientación de investigación que incluyen: Investigación Cuantitativa en Salud, Investigación Cualitativa en Salud (Área de Formación Especializante Selectiva, Orientación en Investigación), donde se identificarán los métodos cuantitativos y/o cualitativo, para que el alumno realice la gestión y obtención de datos en el trabajo de campo en el desarrollo de la investigación en salud o afines; y para lograr la competencia en investigación, la elaboración de informes de investigación se realizará en la Unidad de Aprendizaje de Investigación Clínica del Área de Formación Básica Particular Obligatoria.

En forma transversal el alumno cursará las Unidades de aprendizaje que enriquecerán la Orientación de Investigación tales como: Comunicación y Tecnológicas de la Información (Área de Formación Básica Común), Bioestadística Inferencial (Área de Formación Básica Particular Obligatoria) y Estadística Avanzada (Área de Formación Especializante Selectiva, Orientación en Investigación), además de la de Propiedad Intelectual (Área de Formación Optativa Abierta).

4. UNIDAD DE COMPETENCIA

El alumno aplica las bases filosófico-epistémicas y metodológicas, a través de la reflexión analítica de las investigaciones científicas publicadas, para elaborar proyectos que permitan generar conocimientos para identificar, comprender, resolver o innovar los problemas individuales, comunitarios e institucionales en el área de ciencias de la salud y afines, ubicados en el ámbito global, nacional y local.

5. SABERES

Prácticos	<ol style="list-style-type: none">1. Aplica los principios epistemológicos y procedimientos metodológicos de los paradigmas cualitativos y cuantitativos en la elaboración y evaluación de proyectos de investigación en las áreas de ciencias de la salud y afines.2. Localiza y analiza literatura especializada en torno al área de investigación propuesta.3. Plantea la problemática de un área profesional con los antecedentes científicos que la sustentan.4. Aplica el método y diseño de investigación más adecuado para el área de indagación profesional.5. Integrar un protocolo de investigación que cumpla los lineamientos establecidos.
------------------	--

Teóricos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce y comprende los fundamentos filosófico-epistémico de la metodología científica. 2. Investiga y analiza las metodologías que de manera predominante se han aplicado en la generación y aplicación del conocimiento científico en su campo profesional. 3. Conoce los fundamentos del protocolo de investigación científica. 4. Integra elementos argumentativos, sustentados científicamente, considerando los derechos de autor.
Formativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se conduce con actitudes asertivas y bioéticas, en un marco de valores de respeto, y honradez, que considere la normatividad de la propiedad intelectual. 2. Favorece y propicia el trabajo colaborativo para construir un proyecto de investigación científica. 3. Desarrolla competencias de comprensión lectora y redacción de escritos científicos. 4. Se compromete socialmente para mejorar y apoyar la salud de los individuos y de la población.

6. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

<ol style="list-style-type: none"> 1. FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Fuentes del conocimiento 1.2. Conocimiento científico contemporáneo 1.3. La ciencia del siglo XX 1.4. Paradigmas 2. PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Los Métodos Científicos 2.2. Etapas del proceso de investigación científica 3. ESTRATEGIAS DE BÚSQUEDA Y ESTILOS DE CITACIÓN <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Bases de datos indizadas y no indizadas. 3.2. Utilización del método de citación para Ciencias Biomédicas (por orden de aparición y número) o Vancouver, para aplicar en el protocolo a elaborar y del American Psychological Association (APA) 4. EL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN <ol style="list-style-type: none"> 4.1 Contextualización del protocolo de investigación 4.2. Partes del protocolo de investigación Carátula de presentación, Universidad, Centro, Departamento, Título, Autores, Lugar de realización, Fecha. <ol style="list-style-type: none"> 1. Contextualización del problema 2. Planteamiento del problema <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Objetivos: General y específicos 2.2 Pregunta (s) de investigación 3. Justificación 4. Marco teórico: (se sugiere incluir antecedentes y marco conceptual, obligatorio) 5. Hipótesis - operacionalización – nivel de significancia. 6. Material y método: <ol style="list-style-type: none"> 6.1. Diseño de estudio: <ol style="list-style-type: none"> 6.1.1. Descriptivos: Descriptivos (prevalencia, reporte de caso o de series de caso). Analíticos (casos y control y cohorte). 6.1.2 Experimental - Ensayo clínico: aleatorio con y sin control Definir: Significado de aleatorio y controlados: control simple, cruzado, ocultamiento (sin cegamiento, ciego y doble ciego.) 6.2. Población a estudiar

- 6.3 Técnica de Muestreo: probabilísticas y no probabilísticas.
- 6.4 Límites temporales, espaciales y selección de la muestra (criterios de inclusión, no inclusión y eliminación).
- 6.5 Métodos, técnicas e instrumentos de evaluación. Describir detalladamente
- 6.6 Prueba piloto
- 6.7 Plan de trabajo: Integración de la secuencia de cómo se van a realizar cada una de las actividades incluyendo los métodos y técnicas a aplicar.
- 6.8. Recursos: humanos, materiales y financieros.
- 6.9. Consideraciones bioéticas: consentimiento informado, reglamento de investigación de la ley de salud mexicana y declaración de Helsinki.
- 6.10 Análisis de datos: Indicar los distintos tipos de análisis de dato e identificar los criterios de validación (nivel de significancia).
- 8. Declaración de intereses y Aviso de privacidad
- 7. Bibliografía y/o Referencias
- 9. Cronograma
- 10. Anexo: Hoja de consentimiento informado, instrumentos (cuestionarios, hojas de recolección de datos)

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

Las estrategias de enseñanza-aprendizaje por CPI que se utilizarán en el curso se basarán en la elaboración de proyectos y casos, aprendizaje colaborativo y resolución de problemas.

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

8.1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño	8.3. Contexto de aplicación
1. Fundamentos epistemológicos: Mapa conceptual de la lectura sobre la evolución histórica del conocimiento hasta llegar a los paradigmas cuantitativo y/o cualitativo.	En una hoja tamaño carta realizar un mapa-flujograma u organizador gráfico con su paráfrasis	Paradigma cuantitativo o cualitativo.
2. El proceso de la investigación científica: Identificar los momentos de la investigación científica en un proyecto.	Realizar un mapa conceptual del proceso del método científico. Buscar estadísticas actuales de los principales problemas de salud mundial, nacional y local.	Paradigma cuantitativo.
3. Redactar dos resúmenes sobre un tema actual en salud parafraseado y con su cita (APA o Vancouver) utilizando las bases de datos (Medline, Pubmed, www.biblio.udg.mx)	Sobre un tema de Ciencias de la Salud, entregar dos resúmenes iguales de una hoja cada uno a doble espacio, con letra arial 12, uno citado por el APA y otro por Vancouver. Los resúmenes se realizaran sobre un tema actual en salud del cual se realizará una búsqueda en medline o bases de datos índizadas (pubmed o bases de datos de www.biblio.udg.mx). Debe parafrasearse al autor: se considerará plagio si toma los textos del autor y no lo cita, no se aceptan citas textuales o entrecomilladas.	Buscar en Bases de Datos: indizadas como medline (pubmed o www.biblio.udg.mx).

<p>4. Tema en el área de ciencias de la salud.</p> <p>Mapa conceptual de los temas de cada apartado del proyecto: Justificación, Marco teórico, Planteamiento del Problema, Pregunta de Investigación, Hipótesis nula y alterna, (falsación, elementos, operacionalización de variables, Nivel de significancia), Objetivos, Material y Métodos (diseño, población a estudiar, técnica de muestreo, métodos, técnicas e instrumentos de evaluación, prueba piloto, plan de trabajo, recursos humanos, materiales y financieros, consideraciones bioéticas y análisis de datos. Bibliografía, Cronograma.</p> <p>Cada apartado del proyecto: se elabora con sus citas y considerando los aspectos bioéticos y la propiedad intelectual.</p>	<p>Foro o discusión por equipo (integrado de 4 a 6 alumnos) para seleccionar el tema del proyecto.</p> <p>En una hoja tamaño carta realizar un mapa-flujograma u organizador gráfico con su paráfrasis del material de estudio sugerido para cada apartado del proyecto</p> <p>Cada alumno realizará búsquedas del tema seleccionado en bases de datos indizadas (5 a 8 fuentes). Y entregará cada semana por 8 semanas un resumen parafraseado de cada fuente (Ver criterios de cómo citar 1) sobre el tema seleccionado para investigar que incluya la bibliografía.</p> <p>Entregar cada apartado del proyecto, en hojas por separado, a doble renglón, letra Arial 12, cada párrafo o idea con su citación correspondiente, numerar las hojas. En los apartados que se requiera, el alumno debe utilizar las fichas elaboradas por el equipo. (extensión entre 15 y 30 cuartillas).</p>	<p>Área de ciencias de la salud.</p>
<p>5. Lectura y foro sobre la Declaración de Helsinki y el Reglamento en Materia de Investigación de la Ley General de Salud mexicana. Carta de consentimiento informado del proyecto</p>	<p>Elaboración de la carta de consentimiento informado.</p>	<p>Proyecto del área de ciencias de la salud.</p>
<p>6. Que el alumno realice una exposición individual o en equipo referente al protocolo que eligieron.</p>	<p>Que la exposición sea clara, concisa con los apartados correspondientes a un protocolo de investigación, en forma individual o en equipo.</p>	<p>Defensa del proyecto en una sesión en el aula o auditorio, utilizando los medios tecnológicos.</p>

9. CALIFICACIÓN

La calificación se otorga bajo las siguientes condiciones:

- a) Trabajo terminal: 50% (30% protocolo terminado y 20% asesorías, es necesario entregar avances al profesor previos para poder tener derecho a éstas)
- b) Tareas y fichas: 20%
- c) Exposición oral del alumno: 10%
- d) Evaluación escrita 10%

e) Actividad Extracurricular: Asistencia a 5 Congresos, Seminarios o Jornadas entre otros 10%, un punto por cada una.

10. ACREDITACIÓN

El resultado de las evaluaciones será expresado en escala de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario, deberá estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades.

El máximo de faltas de asistencia que se pueden justificar a un alumno (por enfermedad; por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria o por causa de fuerza mayor justificada) no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa.

Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, debe estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente; haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente y tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades.

11. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Argimon Pallás JM, Jiménez Villa J. Métodos de investigación clínica y epidemiológica. 4ª. ed. Madrid: Elsevier. 2013. Clave CUSUR 614.42 ARG 2013

Medina Aguilar S, Díaz Navarro L, Mendoza Roaf PL, et al., Metodología de la investigación: una herramienta básica. Guadalajara: 2ª. ed. México: Universidad de Guadalajara 2013.

Hernández Sampieri, R, Fernández Collado C, Baptista Lucio P, Metodología de la Investigación. 6ta ed. México: McGrawHill, 2014.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1. Bernal CA, Correa A, Pineda MI, Fonseca S, Muñoz C. Fundamentos de investigación (Enfoque por Competencias). Pearson México. 2014. Clave CUCEI 001.42 FUN 2014
2. García García JA, Jiménez Ponce F, Arnaud Viñas MR, Ramírez Tapia Y, Lino Pérez L. Introducción a la metodología de la investigación en ciencias de la salud. México. Mc-Graw Hill. 2011. Clave CUCEI RA 440.85 I54 2011
3. Hulley S, Cummings S, Browner W, Grady DG, Newman T. Diseño de investigaciones clínicas. Philadelphia, EUA: Lippincott Williams & Wilkins. 2008. CUCS R853.C35 D5818 2008
4. Rojas-Soriano R. Guía para realizar investigaciones en Ciencias Sociales. México: Plaza y Valdez 2007. Clave CUCEA 300.72 ROJ 2010.
5. Domínguez-Gutiérrez S. Guía para elaborar y evaluar proyectos y trabajos de investigación. México: Universidad de Guadalajara. 2001. Clave CUCEI R378.242 DOM
6. Hessen J. Teoría del conocimiento. México: Grupo Editorial Éxodo. 1824, reimpresión 1990:21-79. <http://www.scribd.com/doc/15782053/Teoria-del-Conocimiento-J-Hessen> Clave CUCS HB 165 H48 2007
7. Declaración de Helsinki. Recuperado el 09 de enero de 2014. <http://www.wma.net/es/30publications/10policies/b3/>
8. [http://www.wma.net/es/30publications/10policies/b3/index.html.pdf?print-media-type&footer-right=\[page\]/\[toPage\]](http://www.wma.net/es/30publications/10policies/b3/index.html.pdf?print-media-type&footer-right=[page]/[toPage])
8. Norma Técnica No. 313. "Para la presentación de proyectos e informes técnicos de investigación en las instituciones de atención a la salud", de la Secretaría de Salud, Capítulo I, sobre disposiciones generales. Recuperado el 09 de enero de 2014. http://capturportal.jalisco.gob.mx/wps/wcm/connect/84c12c804f097477ba96bfde436ef780/norma_tecnica_313-314-315.pdf?MOD=AJPERES
10. Reglamento en Materia de Investigación para la Salud de la Ley General de Salud mexicana, de la Secretaría de Salud. Modificada 02/04/2014. Disponible <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/compi/rlgsmis.html>
11. Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos: http://inicio.ifai.org.mx/_catalogs/masterpage/Criterios-emitidos-por-el-IFAI.aspx
12. Booth, C. (2001). Cómo convertirse en un hábil investigador. Barcelona: Gedisa. Clave en CEDOSI es Q 180.55NH B 6618 2001
13. Rojas, R. (2009) El arte de hablar y escribir: experiencias y recomendaciones. México: Plaza y Valdez. Clave en CEDOSI es P 211 R64 2009

El alumno buscará la bibliografía necesaria para el desarrollo de su proyecto fundamentándose en las bases de datos existentes en el CUCS.

El alumno puede acudir a Centros de Documentación externas para realizar búsquedas de información científica o a través de internet. (Med-Line, Pubmed: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/PubMed/> y biblioteca virtual udg: <http://wdg.biblio.udg.mx/> <http://www.youtube.com/watch?v=QIKI6oKhRy4&feature=related> La búsqueda se deberá centrar en revistas con arbitraje científico, de preferencia incluidas en los principales Índices internacionales o nacionales.